

Nota de Costo de la facultad de Ciencias de 20 de Marzo de 1840

Don D. ^{os}
 ^{os}
 ^{os}
 ^{os}

Reunidos los Sres. del margen. Seloy una solicitud del Sr. en Ciencias D. Pascasio Vidave, en que pide se le conceda explicacion de extraordinario, segun lo prevenido por el plan de Estudios de 1824 no derogado en esta parte, y en esta Junta, acordado acceder a su petition por creerse adonada de ley y cualidades necesarias al efecto: que este acuerdo se ponga en conocimiento del Sr. Rector, a fin de que de la licencia y autorizacion competente, para que el Sr. Decano de la facultad le señale las materias correspondientes. Con lo que se concluyo esta Junta que firmaron dos de dichos Sres. del margen yo el Decano de la Secretaria en fee de ello =

D. ^{os}
 Dec. ^{os}

El Sr. ^{os} de la Junta
 Sr. Antonio Ferras.
 Junta

Salamanca Marzo 20. de 1840

En virtud del acuerdo anterior, esta autorizado el Decano de la facultad para designar las materias que surgen convenientes sobre las que ha de firmar la explicacion del Bachiller contenido en esta Junta.

[Signature]



[Faint, illegible handwriting at the top of the page]

[Large block of faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side]

Academia de Literatura de Lengua Castellana

Antonio de Soto



[Faint handwritten notes or signatures in the lower middle section]

[Faint handwritten text, possibly a date or reference]

